
Conferencia de Desarme

11 de junio de 2010

Español

Acta definitiva de la 1184ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 11 de junio de 2010, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Alex Van Meeuwen..... (Bélgica)

El Presidente (*habla en francés*): Declaro abierta la 1184ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

El día de hoy tengo el honor y el placer de recibir, en nombre de la Conferencia y en el mío propio, a nuestro invitado de honor, el Excmo. Sr. Gryshchenko, Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania. La presencia del Ministro entre nosotros el día de hoy es una muestra de la importancia que su país concede a las labores de este único foro multilateral de negociación sobre desarme. Su Excelencia, tiene usted la palabra.

Sr. Gryshchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es un gran placer dirigirme a ustedes el día de hoy, pues una parte importante de mi carrera profesional ha estado dedicada a cuestiones de desarme y no proliferación. Por ello, esta no es mi primera visita a Ginebra. Además, tengo el honor de representar a un país que hace dieciséis años dio un paso sin precedentes y renunció voluntariamente a su arsenal nuclear, el tercero más grande del mundo. En 1994 no imaginábamos que nuestro ejemplo sería tan pertinente el día de hoy.

Ucrania ha insistido constantemente en la importancia de hacer frente a los retos de desarme y no proliferación. Algunos acontecimientos recientes nos dan la esperanza de que otros Estados compartan esta postura. La Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada recientemente en Washington, D.C., la firma del nuevo Tratado START entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, y la Conferencia de las Partes del año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares son acontecimientos decisivos que han marcado las pautas para las actividades futuras.

Apoyamos plenamente estos avances y seguimos aportando nuestras contribuciones al proceso. La más reciente de ellas es nuestro compromiso de deshacernos de todas nuestras reservas de uranio muy enriquecido. La decisión fue anunciada por el Presidente de Ucrania, Viktor Yanukovich, en la Cumbre de Seguridad Nuclear. El mensaje subyacente es claro: Ucrania toma en serio la no proliferación y el desarme.

Ucrania considera que la Conferencia de Desarme es uno de los foros multilaterales más importantes del mundo. Expreso nuestro gran reconocimiento por su principal logro del año 2009: el programa de trabajo, que por fin se acordó, luego de más de una década de estancamiento. No obstante, Ucrania lamenta que, pese a los esfuerzos de los Presidentes y de los Estados miembros, la Conferencia no haya logrado emprender el programa.

Estamos convencidos de que es de vital importancia lograr un consenso sobre el programa de trabajo de 2010 lo antes posible. Ucrania considera que el informe que la Conferencia sometió a la Asamblea General de las Naciones Unidas contiene elementos sustantivos que podrían servir como un buen punto de partida para el período de sesiones de 2010. Con ello en mente, en nombre de Ucrania expreso el gran reconocimiento por los esfuerzos realizados por la presidencia de la República de Belarús, acojo con agrado la entrega del proyecto del programa de trabajo para 2010 y aguardo con interés su aprobación sin dificultades.

Ante todo, instamos a todos los participantes en esta Conferencia a que no escatimen esfuerzos para alcanzar el éxito.

Señor Presidente, la eliminación de las armas nucleares en su totalidad es la única garantía de que nunca se utilicen. Sin embargo, no bastan simples declaraciones para alcanzar ese objetivo. Se requiere de una serie de medidas prácticas.

Una de ellas es poner fin a la producción de materiales fisibles, por lo que un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) sería un enorme paso hacia el desarme nuclear mundial. Un TCPMF también privaría a los terroristas de más de una ocasión de obtener materiales nucleares que puedan emplearse para crear armas atómicas.

Por consiguiente, Ucrania lamenta profundamente que la Conferencia continúe estancada sin reanudar sus actividades en la materia y se pronuncia a favor de que se retomen inmediatamente las negociaciones sobre un TCPMF.

Otro paso importante hacia el desarme nuclear sería la universalización del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE). Es de vital importancia que las normas establecidas en el Tratado se respeten en el mundo entero. Tenemos la firme esperanza de que el compromiso renovado de los principales Estados en relación con la ratificación del Tratado acabe allanando el camino para su entrada en vigor.

Mientras tanto, debe mantenerse la moratoria de los ensayos nucleares y todo tipo de explosiones nucleares. Exhortamos a todos los Estados a ratificar el TPCE, a respetar las obligaciones que asuman en virtud de este tratado y a abstenerse de todo acto que vaya en contra de los objetivos del tratado.

Para Ucrania está de más decir que los Estados no deben utilizar sus armas nucleares o amenazar con utilizarlas contra Estados no poseedores de armas nucleares. Asimismo, no deben abusar de su situación nuclear para ayudar, promover o inducir al uso o a la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, ni ejercer ningún tipo de presión sobre los Estados no poseedores de armas nucleares que vulnere sus derechos soberanos.

Una herramienta práctica para asegurar que así sea consistiría en respaldar y desarrollar aún más las garantías negativas de seguridad. Por ello, Ucrania considera que las garantías enunciadas en la resolución 984 (1995) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas deberían reafirmarse en un documento relevante multilateral y jurídicamente vinculante. Hemos postulado constantemente este principio y seguiremos haciéndolo.

En particular, esta era la principal idea que animó a Ucrania a participar en la creación de un grupo de trabajo sobre acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de dichas armas.

El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) es la base del régimen mundial de no proliferación nuclear. Ucrania está totalmente comprometida a aplicar el TNP y sus tres pilares que se refuerzan mutuamente.

En este contexto, acogemos con agrado los resultados de la Conferencia de las Partes del año 2010 encargada del examen del TNP. Desde el año 2000, la Conferencia ha logrado llegar a un consenso sobre su Documento Final, que incluye medidas realistas para lograr un mundo sin armas nucleares.

Por primera vez, el Documento Final de la Conferencia de las Partes encargada del examen del TNP abordó la cuestión de las disposiciones para retirarse del Tratado. Estamos orgullosos de que la propuesta conjunta de Ucrania y de la Federación de Rusia haya servido de base para las disposiciones en la materia contenidas en el Documento Final.

Este documento también contiene otras disposiciones importantes sobre no proliferación, cumplimiento, desarme, utilización de la energía atómica con fines pacíficos y acuerdos internacionales efectivos para garantizar la seguridad de los Estados no poseedores de armas nucleares. Sin duda, estos elementos son de gran importancia para fortalecer la estructura de seguridad universal.

Ucrania mantiene una activa participación en el ámbito del espacio ultraterrestre. A ese respecto, nos adherimos a los principios del derecho internacional en la materia y velamos por que nuestros actos sean totalmente transparentes. En particular, acatamos el Código de Conducta de La Haya contra la Proliferación de los Misiles Balísticos.

En vista de ello, Ucrania acoge favorablemente la iniciativa conjunta de la Federación de Rusia y de China de presentar un proyecto de Tratado para la prevención de la ubicación de armas en el espacio ultraterrestre, la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos en el espacio ultraterrestre. También apoyamos los esfuerzos de la Unión Europea por mejorar la seguridad y la transparencia en el espacio mediante la aplicación del proyecto de Código de conducta para las actividades en el espacio ultraterrestre. Ucrania está convencida de que estas y otras iniciativas constructivas contribuyen a un diálogo sustantivo sobre el tema.

Permítanme concluir recordando un episodio de la historia del desarme. En 1898, en un gesto sin precedentes, el Emperador ruso Nicolás II convocó una conferencia internacional de desarme. El Ministro de Defensa ruso en aquel entonces, el Ministro Kuropatkin, comentó al respecto en su diario: "Las gentes expresan su entusiasmo, mientras que los gobiernos sienten una desconfianza mutua. El entusiasmo de la gente es prematuro... Terminarán decepcionados...".

En efecto, desde entonces la comunidad internacional ha logrado grandes avances en su camino hacia el desarme mundial, pero aquel sentimiento expresado por el Ministro Kuropatkin hace más de cien años aún perdura.

Ucrania espera sinceramente que tanto esta Conferencia como las futuras no defrauden a la gente de nuestros países. Para ello, necesitamos demostrar elocuentemente que los esfuerzos de los gobiernos no son en vano, que se tienen confianza y que existe una voluntad política para lograr el desarme.

El Presidente: Doy las gracias al Ministro por haberse tomado el tiempo de dirigirse a la Conferencia y le agradecemos también sus amables palabras. Ahora levantaré la sesión plenaria unos instantes para acompañar a S.E. el Sr. Gryshchenko mientras abandona la sala.

Se suspende la sesión a las 10.25 horas y se reanuda a las 10.30 horas.

El Presidente: La delegación de Noruega figura en la lista de oradores. Cedo la palabra a la distinguida representante de Noruega.

Sra. Skorpen (Noruega) (habla en inglés): Señor Presidente, puesto que mis cuatro años en la Conferencia de Desarme han llegado a su fin, quisiera aprovechar esta oportunidad para despedirme de tantos grandes colegas y amigos.

En cuanto al estado en el que se encuentra la Conferencia de Desarme, es prácticamente el mismo que a mi llegada, en 2006. En 2007 presenciamos debates estructurados en todos los temas de la agenda y una vez más se concluyó que había llegado el momento de negociar el TCPMF. No obstante, la cuestión de la verificación era ya otro cantar. Los más recientes debates han vuelto a confirmar que las existencias seguirán siendo un obstáculo para un mandato de negociación durante mucho tiempo, lo cual no significa que los debates estructurados no resulten útiles. Pienso que si pudiera evitarse la toma de posturas y pudieran abordarse las cuestiones de forma objetiva y abierta, la Conferencia podría salir beneficiada con los debates estructurados sobre todos los temas de la agenda. Pero ello puede ocupar rápidamente el lugar de los debates, más difíciles, que se requieren para alcanzar un acuerdo sobre un programa de trabajo sostenible. Personalmente, nunca he entendido por qué el TCPMF habría de ser la única cuestión lista para negociarse.

Noruega considera el desarme nuclear con miras a la eliminación total de las armas nucleares una prioridad y la única garantía contra una mayor proliferación y uso de estas armas de destrucción masiva sumamente indiscriminadas.

Consideramos fundamental situar el factor humanitario en el centro de nuestra labor y creemos que tenemos mucho que aprender del proceso que resultó en las convenciones que prohibieron las minas antipersonal y las municiones en racimo.

No tenía previsto detenerme mucho en el tema de la Conferencia misma, su reglamento, la manera en la que se aplica la regla del consenso, etc. He escuchado varias declaraciones al respecto. Sin embargo, sí hay un aspecto del funcionamiento de este organismo que quisiera volver a examinar: los grupos regionales.

Lo que menos me preocupa es que no se haga referencia a estos grupos en el reglamento. Si su existencia tuviera sentido, definitivamente no pondría su función en tela de juicio. Pero no considero que la tenga. Pienso que los grupos regionales y la manera en la que funcionan son directamente perjudiciales para nuestra labor. Hemos visto una y otra vez que quienes menos ambicionan logran esconderse detrás de sus grupos.

El aspecto más negativo de esta situación es que las cuestiones no se tratan abiertamente y que obstaculiza los debates que podrían habernos permitido progresar. Resulta más difícil alcanzar acuerdos satisfactorios. Los grupos regionales no favorecen la creación de los lazos personales entre los miembros de los distintos grupos, que son necesarios para obtener los resultados que nuestras autoridades y nuestras sociedades esperan de nosotros.

Personalmente lamento que haya tantos excelentes colegas en la Conferencia a quienes no había tenido el gusto de conocer hasta hace poco, colegas de otros grupos, y atribuyo la responsabilidad de ello, en parte, a la existencia de los grupos regionales.

Por último, quisiera rendir homenaje a los representantes de las organizaciones no gubernamentales por no darse por vencidos. Aguardo con interés la declaración de la Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad (LIMPPL) este 8 de marzo, y los felicito, allá arriba en el palco, por brindarnos unos análisis de los que pienso que todos hemos sacado mucho provecho. También sé que la LIMPPL enfrenta dificultades económicas, por lo que hago un llamado a mis colegas para que apoyen a esta organización, tanto económicamente como de toda forma necesaria para garantizar que desempeñe su labor, que tanto necesitamos. En verdad necesitamos de ella. Gracias.

Gracias también a todos mis colegas por compartir sus reflexiones, por su apoyo y por su amistad. Echaré de menos a este órgano. No pensé que lo diría, pero verdaderamente lo echaré de menos y estaré pendiente de él. Volveré a Oslo y continuaré trabajando en cuestiones de desarme y en la redacción de las instrucciones para este órgano.

El Presidente: Agradezco a la distinguida representante de Noruega sus palabras y su contribución a nuestras labores. Le deseamos todo lo mejor.

Con esta intervención llegamos al final de la lista de oradores. Antes de concluir con nuestra labor del día de hoy, quisiera señalar a su atención el documento CD/WP.560/Amend.1 que tienen ante ustedes y que les informa de algunos cambios que se deben a que, el 10 de junio, los coordinadores de los temas 4 y 5 de la agenda no estaban disponibles. Además, como ya saben, la reunión oficiosa prevista para el lunes por la tarde no pudo celebrarse y tendrá que volverse a programar. En resumen, la reunión sobre los temas 1 y 2 del lunes 7 de junio se aplaza hasta la tarde del 23 de junio; la reunión sobre el tema 4 del 10 de junio se aplaza hasta la tarde del 16 de junio; y la reunión sobre el tema 5 del 10 de junio se aplaza hasta el 24 de junio, por la mañana. Tengo entendido que los coordinadores regionales aceptaron estos cambios en las últimas consultas presidenciales.

Después de este período de presidencia breve, pero en ocasiones agitado, me alegra constatar que —luego de intensas deliberaciones— por fin hemos logrado establecer un programa de trabajo detallado y completo que debería permitir a la Conferencia de Desarme, órgano del que cada uno de nosotros asumimos una parte de responsabilidad,

continuar su misión en un ambiente positivo y constructivo. El notorio éxito logrado en Nueva York el pasado mes de mayo en el contexto de la Conferencia de las Partes del año 2010 encargada del examen del TNP sin duda ha contribuido a este resultado, y como recordó recientemente mi sucesor inmediato, el Embajador del Brasil, el llamado hecho a la Conferencia de Desarme para que —en el marco de un programa de trabajo acordado, completo y equilibrado— comience inmediatamente las negociaciones para un tratado relativo a los materiales fisibles no debería caer en saco roto, como tampoco la invitación al Secretario General de las Naciones Unidas para que se convoque en septiembre de 2010 una reunión de alto nivel para apoyar la labor de la Conferencia. Sin duda, esta reunión, cuya celebración esperamos con interés, podría también ser la oportunidad, como sugieren varios de ustedes, de analizar abierta y creativamente varias prácticas no necesariamente establecidas, o de precisar ciertos procedimientos para nuestros sucesores. De ahora en adelante, todas las miradas estarán puestas en las próximas presidencias de este período de sesiones de 2010 para que, sobre la base de estas notas positivas, logren alcanzar el consenso necesario sobre un futuro programa de trabajo de la Conferencia de Desarme, como reclaman continuamente múltiples delegaciones. Por supuesto, mi delegación permanece a su entera disposición para contribuir activamente al éxito de esta tarea. No podría terminar esta intervención sin agradecerles a todos, miembros y observadores, personal y servicios de apoyo de la Conferencia, su apoyo incondicional en el transcurso de estas cuatro semanas intensas. Le deseo un éxito aún mayor a mi sucesor. La próxima sesión plenaria se celebrará el martes 15 de junio. En esa ocasión, el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil se dirigirá a la Conferencia. Gracias.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.